

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción C (2ª lengua extranjera)	Traducción 2 C-A	4º	7º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Esperanza Alarcón Navío (grupo A)			C/ Buensuceso, 11; 2ª planta (Edificio La Casona) Tlfno.: 958 244105 E-mail: earcon@ugr.es Tutorías: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR*/show/c2234dc5dd50f48239ade9ff53636be5)		
Silvia Parra Galiano (grupo B)			C/ Buensuceso, 11; Despacho 1-C 1ª planta (Edificio La Casona) Tlfno.: 958 249872 E-mail: sparra@ugr.es Tutorías: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR*/show/18807629900a5a274f8aa25e5960cc68)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Traducción e Interpretación.					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Haber superado 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura. Haber superado 12 créditos del módulo de lengua C (2ª lengua extranjera) y su cultura. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
<ul style="list-style-type: none"> Traducción directa y/o inversa. Traducción a la vista, fragmentada y resumida. 					



- Revisión, análisis y crítica textual de traducciones.
- Traducción en equipo.
- Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de analizar y sintetizar.
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- Ser capaz de gestionar la información.
- Ser capaz de tomar decisiones.
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Ser capaz de aprender en autonomía.
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad.
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.
- Ser capaz de trabajar en un contexto docente multicultural; ser capaz de integrar el conocimiento a partir de la intervención de invitados expertos en el aula.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.



- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir una sólida base de traducción práctica para afrontar las exigencias de la traducción de textos especializados en lengua C.
- Profundizar en la comprensión del papel del traductor como mediador intercultural.
- Profundizar en la identificación de problemas de traducción y en su resolución aplicando las estrategias adecuadas en función del contexto, tipo de texto, etc.
- Profundizar en el uso de estrategias y normas para resolver problemas de conversión y ortotipografía.
- Conocer las normas de presentación de traducciones.
- Profundizar en el manejo de las herramientas básicas de traducción, incluyendo las potencialidades de procesadores de textos y de Internet (buscadores, diccionarios *on-line*, etc.) para traducir.
- Profundizar en el uso de textos paralelos.
- Ser capaz de traducir al español, al final del curso, un texto escrito en lengua C, de las características vistas en clase, de 300-350 palabras en 2 horas, y de responder a preguntas teórico-prácticas planteadas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- **Tema 1.** Presentación de la asignatura. Revisión de problemas de traducción general (para la combinación lingüística francés-español).
- **Tema 2.** Tipologías (de diversos ámbitos de especialización) y géneros textuales (periodísticos, literarios, académicos, publicitarios o audiovisuales, entre otros).
- **Tema 3.** Procedimientos y estrategias de traducción.
- **Tema 4.** Traducción y cultura de la lengua francesa.
- **Tema 5.** La variación lingüística y su traducción.
- **Tema 6.** Análisis y crítica de traducciones.
- **Nota:** Los temas básicos de esta asignatura podrán impartirse de manera simultánea y en un orden diferente al arriba expuesto, según el criterio de cada docente, al tratarse de temas relacionados entre sí con un enfoque teórico y práctico aplicado tanto a la traducción como a las actividades que se realizarán en el marco de esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AA.VV. (1996) *Libro de Estilo El País*. Madrid: El País.
- AGENCIA EFE (1985) *Manual del español urgente*. Madrid: Cátedra.
- COLIN, J.P. *Dictionnaire des difficultés du français*. Paris: Dictionnaires Le Robert.



DU CHAZAUD, H.B. (1993) *Dictionnaire des synonymes*. Paris: Dictionnaires Le Robert.
GRIJELMO, A. (2001) *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.
GILE, D. (2005) *La traduction. La comprendre, l'apprendre*. Paris: Presses Universitaires de France.
KELLY, D. (2002) "Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular". *Puentes* nº 1. 9-20.
__ (ed.) (2000) *La Traducción y la Interpretación en España hoy: perspectivas profesionales*, Granada: Comares.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

BOSQUE, Ignacio (2004) *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: SM.
CORTÉS ZABORRAS, Carmen y BUSTOS GISBERT, José M. (eds.) (2005) *La traducción periodística*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
DELISLE, J. (1980) *L'analyse du discours comme méthode de traduction: Initiation à la traduction française de textes pragmatiques anglais, théorie et pratique*. Ottawa: Presses de l'Université d'Ottawa.
DURO MORENO, Miguel (2002) *Traducir publicidad o el arte de pasar hambre*. Comares: Granada.
FUENTES LUQUE, A. (Ed.) (2005) *La traducción en el sector turístico*. Granada: Atrio.
GARCÍA IZQUIERDO, Isabel (ed.) (2005) *El género textual y la traducción: Reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas*. Berna: Peter Lang.
HERNÁNDEZ GUERRERO, María José (2006) *Técnicas específicas de la traducción periodística*. Quaderns. Revista de traducción, 13. 125-139.
HERNÁNDEZ GUERRERO, María José (2008) *Los artículos de opinión traducidos en la prensa escrita: el trasvase transcultural de la opinión*. En: María José Hernández Guerrero y Martín Salvador Peña, eds. *La traducción, factor de cambio*. Berna: Peter Lang, 93-113.
HURTADO, A. (2001) *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Cátedra.
KELLY, D. (2005) *A Handbook for Translator Trainers. Translation Practices Explained*. Manchester: St. Jerome.
MAYORAL, R. (1999) *La traducción de la variación lingüística*. Soria: Uertere. Monográficos de la Revista Hermeneus, nº 1.
MOYA, V. (2000) *La traducción de los nombres propios*. Madrid: Cátedra.
NAVARRO, F. (ed.) (2000) *Introducción a la teoría y práctica de la traducción. Ámbito hispanofrancés*. Alicante: Editorial Club Universitario.
NEWMARK, P. (1998) *A Textbook of Translation*. Londres: Prentice Hall. [Trad. Española de V. Moya (1992). *Manual de Traducción*. Madrid: Cátedra].
NIDA, Eugene (2012) *Sobre la traducción*. Trad. E. Nida y M. Elena.
NOBS, Marie-Louise. 2015 "Las expectativas de los profesionales que encargan traducciones turísticas". En Balslev Clausen, Helene / Cortés Zaborras, Carmen / Johnsen, Åse (eds.) *El discurso de instituciones, empresas y viajeros. Del texto al turismo y del turismo al texto*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien: Peter Lang. pp.39-74.
NORD, C. (1997) *Translating as a purposeful activity. Functionalist approaches explained*. Manchester: St. Jerome.
PARRA-GALIANO, Silvia (2006). «La revisión y otros procedimientos para el aseguramiento de la calidad de la traducción en el ámbito profesional». *Turjuman (Revue de Traduction et d'Interprétation – Journal of Translation Studies)*, Volumen 15, nº 2, octubre 2006: 11-48. ISSN: 1113-1292. Disponible en : https://www.researchgate.net/profile/Silvia_Parra-Galiano/publications
PARRA-GALIANO, Silvia . (2007). «Propuesta metodológica para la revisión de traducciones: principios generales y parámetros». *TRANS (Revista De Traductología)* nº 11: 197-214. ISSN: 1137-2311. Disponible en: http://www.trans.uma.es/pdf/Trans_11/T.197-214Galiano.pdf
PARRA-GALIANO, Silvia (2017). Conceptos teóricos fundamentales en la revisión de traducciones y su reflejo en el Manual de revisión de la DGT y en las Normas ISO 17100:2015 y EN 15038:2006. *HERMENEUS*, Nº 19, p. 270-308, dec. 2017. doi: <https://doi.org/10.24197/her.19.2017.270-308>.
SÁNCHEZ TRIGO, E. (2002) *Teoría de la traducción: convergencias y divergencias*. Universidad de Vigo: Servicio de publicaciones.



VALDÉS RODRÍGUEZ, M.C. (2004) *La traducción publicitaria: comunicación y cultura*. Universitat de Valencia: Servei de Publicacions.

ENLACES RECOMENDADOS

Trésor de la Langue Française informatisé: <http://atilf.atilf.fr/>
Dictionnaire Électronique des Synonymes: <http://www.crisco.unicaen.fr/des/>
Corpus français de l'Université de Leipzig: http://wortschatz.uni-leipzig.de/ws_fra/
Le Littré: <http://littrereverso.net/dictionnaire-francais/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirá una metodología centrada en el proceso de aprendizaje y en la interacción profesor-alumno y alumno-alumno. Se llevarán a cabo actividades presenciales y no presenciales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40%, 2,4 créditos ECTS, 60 horas).

CLASES PLENARIAS en las que se presentan los conceptos y procedimientos corresponden al 2,5% del total de créditos ECTS (3 horas).

TALLERES O SEMINARIOS DE TRADUCCIÓN. Estas actividades corresponden al 35% del total de créditos ECTS de esta asignatura (52 horas).

Actividades en grupos integrados por alumnos nacionales y de intercambio; lecturas y explicaciones de las lecturas en las diferentes lenguas de los alumnos que conforman la clase; exposiciones sobre temas culturales en grupos integrados por alumnos nacionales y de intercambio.

TUTORÍAS en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades se relacionan con las competencias 10, 18, 29, 23, 16, 36, 24, 39, 40, corresponden a 2,5% créditos ECTS (3 horas).

EXAMEN: 0,1 créditos ECTS (2 horas).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60%, 3,6 créditos ECTS, 90 horas).

TRABAJOS EN GRUPO O INDIVIDUALES (PROYECTOS DE TRADUCCIÓN). Actividad en la que se formularán encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades corresponden al 60% del total de créditos ECTS de esta asignatura (90 horas).

Todas estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lectura de artículos relacionados con la traducción.
- Presentaciones orales de temas de actualidad y de interés lingüístico o traductológico.
- Documentación y resolución de problemas de traducción puntuales de un texto (traducción de segmentos de un



texto).

- Exposición y justificación de la traducción de un texto.
- Revisión de las traducciones de otros estudiantes.
- Crítica de traducciones publicadas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Presentación y discusión de los proyectos de traducción en las **exposiciones o seminarios**.
- **Examen** de traducción individual con tiempo limitado.

Porcentaje sobre la calificación final:

Examen: 70%

Exposiciones/Seminarios/Asistencia/Participación: 30%

La convocatoria ordinaria (en enero-febrero para asignaturas de primer semestre, en junio-julio para asignaturas de segundo semestre) estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante.

MUY IMPORTANTE: Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (V. Normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8, en el siguiente enlace):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ngc7121>).

En las **convocatorias ordinarias**, para los estudiantes que sigan la **evaluación continua**, la nota final de la asignatura se calculará considerando:

- la nota obtenida en el examen final (70%), que consistirá en la traducción del francés al español de un texto de unas 300-350 palabras y en un comentario sobre algún aspecto relacionado con el texto (características del TO, dificultades o estrategias de traducción, justificación de la traducción de algún término, etcétera);

- la nota obtenida en otras actividades realizadas a lo largo del curso (30%) como la asistencia y participación activa en las clases teóricas, prácticas, seminarios y talleres, así como la realización de los ejercicios y trabajos encomendados por la profesora.

En la **convocatoria extraordinaria** -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido-, así como en la **convocatoria ordinaria**, para los estudiantes que se acojan a la **evaluación única final**, la nota final de la asignatura se calculará considerando la obtenida en el examen final, que constará de dos partes:

- una parte práctica que computará un 70% de la nota y consistirá en la traducción del francés al español de un texto de unas 300-350 palabras;

- una parte teórica o de teoría aplicada a la traducción, que computará un 30% de la nota y consistirá en un comentario relacionado con algún aspecto del texto objeto de examen (ubicación y características del TO, contextualización del encargo de traducción, dificultades o estrategias de traducción, justificación de la traducción de algún término o exposición teórica).

IMPORTANTE: En estos dos últimos casos, tanto la parte práctica, correspondiente a la traducción (70%), como la parte de teoría aplicada, correspondiente a las preguntas sobre el temario y/o relacionadas con el texto de la traducción (30%),



deberán estar APROBADAS para hacer la media en la proporción correspondiente y aprobar la asignatura. En el supuesto de que se suspenda alguna de las partes (práctica o teórica), el/la estudiante deberá volver a examinarse de las dos partes. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Departamento de Traducción e Interpretación de Granada: http://www.ugr.es/local/dpto_ti/.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención)
Consultar en directorio.ugr.es para cada profesor/a.	Zoom, Google Meet, Skype (previa cita)
Con cita previa	ealarcon@ugr.es sparra@ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se seguirán las medidas de la aplicación la Facultad de Traducción e Interpretación del Plan de adaptación de la enseñanza de la UGR para el curso 2020-21, aprobadas en Junta de Facultad el 06/07/2020.

Todos los grupos de las asignaturas que se imparten en la Facultad de Traducción e Interpretación, independientemente del número de alumnos matriculados o del aula en la que se imparta, se dividirán en dos subgrupos.

La primera semana de docencia se utilizará el primer día de clase para explicar al subgrupo 1 el contenido y el funcionamiento de la asignatura. El segundo día se hará lo mismo con el subgrupo 2.

A partir de entonces, los subgrupos 1 de todas las asignaturas acudirán a todas las clases de forma presencial a partir de la semana 2 de clase, los subgrupos 2, lo harán de forma virtual y seguirán las clases a través de las cámaras que se van a instalar en cada aula para la retransmisión de las clases. Y la semana siguiente se hará al contrario y así de forma sucesiva, de forma que cada subgrupo tendrá 7 semanas de forma presencial y 7 semanas de forma virtual.

Las clases se retransmitirán al subgrupo que siga la clase de manera no presencial mediante Meet o Zoom.

Se utilizará la plataforma Prado para la entrega de tareas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

Convocatoria Ordinaria

Actividades de traducción individuales (60 %)

Descripción:

- Ejercicios de traducción, asíncronos o síncronos, para la evaluación continua mediante Prado o Google Meet, respectivamente.

Otras actividades objeto de evaluación continua (40 %)

Descripción:

- Traducciones grupales, consensuadas o individuales.
- Exposición de temas.
- Participación en los foros habilitados en Prado y/o en las clases organizadas por videoconferencia.
- Asistencia y participación en clase.

La calificación final de la asignatura se calculará haciendo la media entre la nota final de la/s actividad/es de traducción individual (60 %), siempre y cuando sea igual o superior a cinco, y otras actividades objeto de evaluación continua (40 %), considerando los porcentajes indicados y aplicando el prorrateo que corresponda a los créditos impartidos por cada profesora.



Porcentaje sobre calificación final de evaluación continua: 100 %

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

Convocatoria Extraordinaria

Prueba de traducción teórico-práctica

Descripción:

La prueba teórico-práctica consistirá en una traducción del francés al español de un texto de unas 300-350 palabras y en una o varias preguntas teóricas aplicadas sobre algún aspecto relacionado con el texto objeto de la prueba (ubicación y características del TO, contextualización del encargo de traducción, dificultades, justificación de las estrategias de traducción utilizadas y/o justificación pormenorizada de la traducción de uno o varios términos).

La prueba se realizará a través de la plataforma Prado o de manera síncrona (mediante Google Meet) y tendrá una duración de dos horas o dos horas y media.

Porcentaje sobre calificación final: 100 %

Criterios de evaluación: calidad de traducción, dominio de contenidos teóricos y metalenguaje propio de la disciplina, seguimiento de instrucciones y parámetros propios de las modalidades de traducción, aspectos técnicos, uso correcto de herramientas.

Evaluación Única Final

Prueba de traducción teórico-práctica

Descripción:

La prueba teórico-práctica consistirá en una traducción del francés al español de un texto de unas 300-350 palabras y en una o varias preguntas teóricas aplicadas sobre algún aspecto relacionado con el texto objeto de la prueba (ubicación y características del TO, contextualización del encargo de traducción, dificultades, justificación de las estrategias de traducción utilizadas y/o justificación pormenorizada de la traducción de uno o varios términos).

La prueba se realizará a través de la plataforma Prado o de manera síncrona (mediante Google Meet) y tendrá una duración de dos horas o dos horas y media.

Porcentaje sobre calificación final: 100 %

Criterios de evaluación: calidad de traducción, dominio de contenidos teóricos y metalenguaje propio de la disciplina, seguimiento de instrucciones y parámetros propios de las modalidades de traducción, aspectos técnicos, uso correcto de herramientas.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL



HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar en directorio.ugr.es para cada profesor/a. Con cita previa.	Zoom o Google Meet (previa cita) ealarcon@ugr.es sparra@ugr.es
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Las clases síncronas se llevarán a cabo a través de las plataformas Zoom o Meet. Se anulan los subgrupos. Se utilizará la plataforma Prado para la entrega de tareas. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Actividades de traducción individuales (60 %) Descripción: - Ejercicios de traducción, asíncronos o síncronos, para la evaluación continua mediante Prado o Google Meet, respectivamente.	
Otras actividades objeto de evaluación continua (40 %) Descripción: - Traducciones grupales, consensuadas o individuales. - Exposición de temas. - Participación en los foros habilitados en Prado y/o en las clases organizadas por videoconferencia. - Asistencia y participación en clase.	
La calificación final de la asignatura se calculará haciendo la media entre la nota final de la/s actividad/es de traducción individual (60 %), siempre y cuando sea igual o superior a cinco, y otras actividades objeto de evaluación continua (40 %), considerando los porcentajes indicados y aplicando el prorrateo que corresponda a los créditos impartidos por cada profesora.	
Porcentaje sobre calificación final de evaluación continua: 100 %	
El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.	
Convocatoria Extraordinaria	
Prueba de traducción teórico-práctica	
Descripción: La prueba teórico-práctica consistirá en una traducción del francés al español de un texto de unas 300-350 palabras y en una o varias preguntas teóricas aplicadas sobre algún aspecto relacionado con el texto objeto de la prueba (ubicación y características del TO, contextualización del encargo de traducción, dificultades, justificación de las estrategias de traducción utilizadas y/o justificación pormenorizada de la traducción de uno o varios términos).	
La prueba se realizará a través de la plataforma Prado o de manera síncrona (mediante Google Meet) y tendrá una	



duración de dos horas o dos horas y media.

Porcentaje sobre calificación final: 100 %

Criterios de evaluación: calidad de traducción, dominio de contenidos teóricos y metalenguaje propio de la disciplina, seguimiento de instrucciones y parámetros propios de las modalidades de traducción, aspectos técnicos, uso correcto de herramientas.

Evaluación Única Final

Prueba de traducción teórico-práctica

Descripción:

La prueba teórico-práctica consistirá en una traducción del francés al español de un texto de unas 300-350 palabras y en una o varias preguntas teóricas aplicadas sobre algún aspecto relacionado con el texto objeto de la prueba (ubicación y características del TO, contextualización del encargo de traducción, dificultades, justificación de las estrategias de traducción utilizadas y/o justificación pormenorizada de la traducción de uno o varios términos).

La prueba se realizará a través de la plataforma Prado o de manera síncrona (mediante Google Meet) y tendrá una duración de dos horas o dos horas y media.

Porcentaje sobre calificación final: 100 %

Criterios de evaluación: calidad de traducción, dominio de contenidos teóricos y metalenguaje propio de la disciplina, seguimiento de instrucciones y parámetros propios de las modalidades de traducción, aspectos técnicos, uso correcto de herramientas.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

